

## Sector Minería

### Propuestas Eje Estabilidad Jurídica y Tribuciones

Eje Estratégico	Estabilidad Jurídica y Tribuciones
<b>Planteo del Problema</b>	Salvaguardar un marco jurídico estable, generar políticas fiscales atractivas y resolver los problemas limítrofes con provincias vecinas.
<b>Propuestas</b>	<p>-Establecer leyes claras y consistentes que regulen la minería, políticas fiscales transparente y procedimientos administrativos eficientes.</p> <p>-Trabajar sobre el diálogo bilateral entre las provincias para definir los límites entre los territorios.</p>
<b>Objetivo General</b>	Instrumentar medidas de gobierno tendientes a promover la estabilidad en la actividad y alentar la inversión.
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>Mantener un marco jurídico estable a largo plazo, realizando la revisión de leyes y normativas provinciales para mejorar el desarrollo de la actividad.</p> <p>Ofrecer regímenes impositivos competitivos que incluyan incentivos fiscales.</p> <p>Resolución de problemas limítrofes o acuerdos con provincias vecinas para brindar seguridad jurídica.</p>
<b>Tendencias que Aplica</b>	ESG Management.
<b>Regionalización</b>	Regionalizar la estabilidad jurídica implica adaptar y acordar las leyes y regulaciones a nivel regional para crear un entorno legal coherente, predecible y confiable que promueva el desarrollo económico y social. Esto se puede lograr con un Marco Jurídico estable, coordinación Intergubernamental, capacitación y fortalecimiento institucional, participación del sector privado y la sociedad civil, transparencia y acceso a la información, mecanismos de resolución de conflictos, y finalmente evaluación y mejora continua.